

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN
ESPECIALIDAD DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (VALLADOLID)**

Criterios de evaluación, calificación y penalización acordados por la Comisión de Selección de la especialidad de Pedagogía Terapéutica del Cuerpo de Maestros, que han sido comunicados a la Dirección General de Recursos Humanos de acuerdo con el apartado decimoséptimo.1 de la Orden EDU/71/2019, de 30 de enero y que habrán de regir en el proceso selectivo de referencia.

PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
PRIMERA PRUEBA 1ª PARTE: DESARROLLO DEL TEMA	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia organizativa y de gestión: <ul style="list-style-type: none"> ○ Hace una introducción del tema. ○ Sigue una secuencia lógica. Desarrollo del tema. ○ Hace una relación de la normativa de Castilla y León que corresponde al tema desarrollado. ○ Elabora una conclusión acorde al planteamiento del tema y con aplicación a las tareas propias de la especialidad. ○ Relaciona bibliografía sobre el tema. 	15%
	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia científica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conoce el tema, desarrollando y profundizando en los conceptos. ○ Desarrolla los apartados del tema de forma equilibrada. ○ Sitúa el tema en el marco legislativo de Castilla y León ○ Hace referencia al contexto escolar (agrupamientos, participación, inclusión, diversidad de recursos...) ○ Fundamenta los contenidos del tema de manera coherente en base a bibliografía. ○ Relaciona el tema con contenidos de otros temas. 	40%
	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística y comunicativa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Expone el tema de manera clara, ordenada y coherente. ○ Emplea la terminología de forma precisa, con riqueza de léxico y corrección ortográfica en la escritura. ○ Utiliza una sintaxis fluida y sin incorrecciones. ○ Transmite la información despertando el interés y manteniendo contacto ocular. ○ Realiza una lectura fluida y con un ritmo adecuado. 	30%
	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia innovadora y de mejora: <ul style="list-style-type: none"> ○ El desarrollo del tema es original y creativo. ○ Relaciona los contenidos con otros temas ○ Realiza aportaciones personales fundamentadas que revelan la creación propia e inédita del tema. 	15%

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN
ESPECIALIDAD DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (VALLADOLID)**

PENALIZACIONES EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
AUTORÍA	La Programación didáctica no cumple el requisito de elaboración propia.	EXCLUIDO
NÚMERO	Solo presenta un original.	EXCLUIDO
	Presenta menos de 10 unidades.	EXCLUIDO
	Presenta más de 20 unidades (Solo se valoran 20).	1p.
	Extensión superior 40 páginas. (Solo se valoran 40).	1p.
	Escritos a dos caras. (Solo se valoran 20 hojas).	0,5p.
FORMATO	En la portada no aparecen datos de identificación (nombre, apellidos, DNI, especialidad).	0,2p.
	No contiene portada.	0,2p.
	No contiene índice.	0,5p.
	No se elabora en hojas DIN-A4.	0,5p.
	No cumple los requisitos de márgenes.	0,5p.
	Interlineado y espacios distintos de los establecidos.	0,5p.
	La letra no es Arial de 12 puntos sin comprimir.	0,5p.

**SE EXCLUYE DE LAS LIMITACIONES DE
FORMATO, LA INSERCIÓN DE GRÁFICOS,
CUADROS, ORGANIGRAMAS,
FOTOGRAFÍAS.**